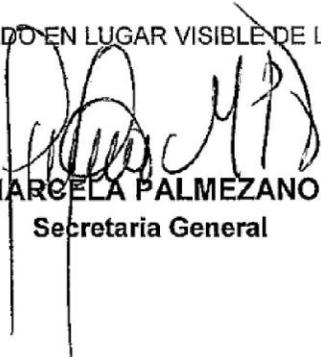


TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SECRETARIA GENERAL
ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO 105

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2013-00180-01	XXIX 271	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA- CONTRACTUAL	RAUL DE JESÚS GONZALEZ OVALLE Y MARY LUZ SUAREZ BONILLA	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	18/12/17	AUTO ADMITE RECURSO DE APELA- CION Y CORRIGE EFECTO DE OTORGAMIENTO DE LA ALZADA, CONCEDIENDO EN EL EFECTO DEVOLUTIVO.	8 18

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


LINA MARCELA PALMEZANO DIAZ
Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

LINA MARCELA PALMEZANO DIAZ
Secretaria General